

D. CRUZ ROJA: CADA VEZ MÁS CERCA DE LAS PERSONAS



Jesús Esteban Ortega

Presidente de Cruz Roja Española en Castilla-La Mancha

jestor@cruzroja.es

RESUMEN

Cruz Roja es una institución humanitaria de carácter voluntario que desarrolla su acción bajo principios y valores humanitarios, entre los que destacan los de Humanidad e Imparcialidad. Cruz Roja en Castilla-La Mancha atendió en 2019 a 155.655 personas a través de su red de 61 Asambleas Locales y Delegaciones, contando para ello con el apoyo de 16.938 personas voluntarias, 69.975 personas socias 410 personas asalarias y 1.375 empresas.

1. SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA CRUZ ROJA EN ESPAÑA

La Cruz Roja Española es una institución humanitaria, de carácter voluntario y de interés público que forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Se trata de una institución con una amplia experiencia, pues su creación se retrotrae al 6 de julio de 1864. En sus orígenes la acción de la institución estuvo ligada al socorro y ayuda a las personas heridas en conflictos bélicos, de hecho, tanto la primera intervención en España (III Guerra Carlista), como la primera intervención internacional (Guerra Franco-Prusiana en 1870), se desarrollan en esos contextos.

No obstante, la potencialidad de un movimiento humanitario de esta magnitud hace que de forma muy incipiente se enfoque su acción hacia la atención a las necesidades de las personas en cualquier situación. De este periodo inicial destacamos la intervención en la epidemia de cólera de 1885 o la repatriación de los soldados que habían combatido en Cuba y Filipinas.

Durante los primeros años del siglo XX la acción de la Cruz Roja Española gana un sólido prestigio interviniendo muy activamente a través de operaciones de socorro en la Semana Trágica de Barcelona, diversas inundaciones en Cataluña y Murcia, huelgas generales así como las epidemias de gripe y tifus.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, la Cruz Roja Española fue encargada por los organismos internacionales para constituir la Comisión de Prisioneros de Guerra, realizando sucesivos canjes de prisioneros de las diferentes potencias beligerantes.

En 1918 se produce un avance crucial para el desarrollo de Cruz Roja, al crear sus seis primeros hospitales en Madrid, Bilbao, Granada, San Sebastián y Ceuta. En el de Madrid (que actualmente sigue en funcionamiento) se funda, además, la primera Escuela de Enfermería. Nos encontramos en una época con un limitado desarrollo de la atención sanitaria por lo que la red de Cruz Roja tendrá una especial importancia.

El desarrollo de la red de dispensarios, casas de socorro y hospitales realizados por la Cruz Roja en los años 20 y 30 tuvo una importancia fundamental para facilitar la asistencia sanitaria a las personas heridas durante la guerra civil, así como en la atención sanitaria en los años posteriores a la misma, interviniendo activamente en diversas catástrofes ocurridas durante ese periodo.

Pero si hemos de identificar los momentos de mayor relevancia en el desarrollo de la acción de la Cruz Roja en la actualidad estos se corresponden, por un lado con la creación de Cruz Roja Juventud en 1970 como la sección de la institución que “promueve la vida asociativa del voluntariado joven de la Institución, fomenta la participación de niños y jóvenes en las actividades de la misma, divulga los principios fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como la solidaridad humana en el ámbito de la infancia y de la juventud”, y por otro, a partir de finales de los años 80 el incremento de las actividades de bienestar social y de cooperación al desarrollo, la potenciación del voluntariado y la modernización de las actividades de socorro.

2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y VALORES HUMANITARIOS DE LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja acomoda su acción a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja adoptados en sus XX y XXV Conferencias Internacionales de 1965 y 1986. Estos principios fundamentales se entienden como reglas, fundadas en la reflexión y la experiencia, que se adoptan para guiar la conducta de la institución y son el mecanismo a través del cual se organiza la acción de la Cruz Roja.

De entre estos principios fundamentales destacamos los denominados como Principios Sustanciales: el principio de Humanidad, que define el esfuerzo en “prevenir

y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias, a proteger la vida y la salud, así como hacer respetar a la persona, favorece la comprensión mutua, la amistad y la cooperación y la paz duradera entre todos los pueblos”, y el principio de Imparcialidad, según el cual la acción de Cruz Roja no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político.

El resto de principios son la Neutralidad, la Independencia, el Carácter Voluntario, la Unidad y la Universalidad.

3. LA ACCIÓN DE CRUZ ROJA, LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Desde Cruz Roja nos proponemos estar al lado de las personas vulnerables y buscar la mejor manera de ofrecer las mejores y más rápidas respuestas a sus necesidades.

Para poder alcanzar esta meta desde hace más de una década hemos ido variando nuestro método de trabajo desde un modelo de respuesta basado en planes (que se ajustaba al modelo de organización de la institución) a un nuevo modelo en que se sitúa a la persona en el centro de la intervención, para conocerlas mejor, comprenderlas y descubrir sus necesidades (Marco de Atención a las Personas). Se trata de un modelo que coloca a las personas en el centro de la intervención, priorizando a éstas y sus necesidades y otorgándoles todo el protagonismo, lo que nos permite dar una respuesta integral.

Para ofrecer una respuesta transversal a las necesidades de las personas, agrupamos nuestras capacidades en diferentes áreas de conocimiento. Se han definido seis: socorros, inclusión social, empleo, salud, educación y medio ambiente.

Se ha optado por denominarlas “áreas de conocimiento” porque reúnen el conocimiento y la experiencia acumulados por la institución y las personas que forman parte de ella, y porque permiten un modelo de trabajo centrado en la cooperación, la colaboración y la integración de la respuesta, lo que permite tener una visión global y cambiar la vida de las personas para que sean menos vulnerables.

De manera sintética, cada una de estas áreas de conocimiento incluye unas prioridades que destacamos a continuación:

- **Socorros:** Actuamos para que las personas puedan superar las situaciones agudas o crónicas que ponen en peligro sus vidas. Ponemos en marcha planes para reducir el riesgo de exposición ante desastres naturales, cubrir las necesidades en situaciones de emergencia y facilitar un acceso más rápido a la asistencia.
- **Inclusión social:** Actuamos con las personas que están en riesgo de pobreza y exclusión para que tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar en la vida económica, social y cultural, además de posibilitar que puedan disfrutar de un nivel de vida y bienestar acorde al de la sociedad en la que viven.

- **Empleo:** Actuamos promoviendo la igualdad de oportunidades y, de esta forma, quienes se encuentran en esta situación de desventaja puedan acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones, dotándoles de competencias, no solamente para que puedan acceder, sino también para que puedan mantenerse en un mercado laboral cambiante y competitivo.
- **Salud:** Trabajamos con las personas para ayudarles a mejorar la gestión de su salud.
- **Educación:** Actuamos con las personas para promover la igualdad de oportunidades, participación activa y contribuir a la lucha contra la discriminación.
- **Medio Ambiente:** Mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, es el objetivo principal al que se dirigen nuestras acciones en este área, para ello nuestras prioridades se centran en la lucha contra la degradación ambiental, el cambio climático o el deterioro de los espacios naturales.

4. CRUZ ROJA CON LAS PERSONAS: NUESTRA ACCIÓN EN 2019 EN CASTILLA-LA MANCHA

Nuestra intervención se caracteriza por afianzar, con los diferentes colectivos con los que trabajamos, metodologías de intervención que posibiliten la activación de las personas en sus propios procesos e itinerarios hacia la inclusión social desde el Marco de Atención a las Personas.

La acción de Cruz Roja en Castilla-La Mancha durante 2019 ha permitido atender a las siguientes personas:

Tabla 1. Acción de Cruz Roja en Castilla-La Mancha durante 2019

Colectivos/ámbitos	Nº de Personas participantes o usuarias en 2019
Personas Mayores y Cuidadoras	13.254
Infancia y Juventud en riesgo social	2.376
Personas en situación de extrema vulnerabilidad	71.611
Personas migrantes	3.599
Personas solicitantes de asilo y refugiadas	878
Mujeres en dificultad social	1.317
Personas desempleadas o en precariedad laboral	5.384
Personas reclusas y exreclusas	72
Personas con discapacidad	2.554
Personas con problemas de salud	4.622
Socorros	2.917
Cruz Roja Juventud	22.255
Formación	32.758
Total	155.655

FUENTE: Cruz Roja.

4.1. Personas mayores y personas cuidadoras

Los datos demográficos muestran como la población de Castilla-La Mancha continúa su proceso de envejecimiento. Consecuentemente Cruz Roja ha desarrollado una Estrategia de Intervención de carácter integral, incluyendo también la intervención que realizamos con las mujeres y hombres mayores, las personas cuidadoras y el entorno que les rodea.

Dentro de esta Estrategia se desarrollan acciones que contribuyen a desarrollar su potencial de bienestar físico, social y psicológico a lo largo de todo su ciclo vital y participen en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades. Como resultado de la acción y los cuidados se pretende posibilitar que las personas puedan mantener su autonomía personal y hábitos de vida independiente, ofreciéndoles seguridad y vigilancia de su estado físico y mental, previniendo las situaciones de soledad, contribuyendo a defender sus derechos y apoyando a las personas cuidadoras y familiares. Por otro lado se llevan a cabo acciones de sensibilización, capacitación, información y cooperación, que promueven una imagen realista de los

problemas sociales, así como de las personas que los sufren, como paso necesario para alcanzar un modelo de sociedad más justo y humanitario, que se involucre en dinámicas de protección y apoyo a las personas que más lo necesitan.

4.2. Infancia y jóvenes en dificultad social

Promovemos la calidad de vida de la infancia, movilizando a la sociedad en el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para permitirles alcanzar mayores cuotas de bienestar.

Nuestro enfoque considera la educación, en un sentido amplio, como la mejor forma de promover la igualdad y la inclusión social. La educación es uno de los ejes principales para combatir la transmisión generacional de la pobreza, mejorando la salud, la nutrición y el bienestar emocional, promoviendo la igualdad de género, el éxito escolar, la paz, el cuidado del medio ambiente y la democracia.

En este programa se enmarcan el conjunto de iniciativas que ofrecemos en el ámbito del bienestar social, dirigidas a niños, niñas y jóvenes, así como a sus personas adultas de referencia, y que se ven condicionados por procesos de riesgo de exclusión social y vulnerabilidad.

4.3. Personas en situación de extrema vulnerabilidad

Según los datos obtenidos del Boletín sobre la Vulnerabilidad Social N.º 18, publicado por Cruz Roja Española en noviembre de 2019, el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que participan en nuestros programas ha aumentado hasta el 84,4 %, tasa que triplica a la de la población en general.

En consecuencia, nuestra acción debe priorizar varias respuestas. Las primeras son las que tienen relación con la atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad económica, para la cobertura de sus necesidades básicas, a través de respuestas de urgencia a fin de cubrir, entre otras, necesidades de alimentación, suministros del hogar, vivienda o facilitando recursos como material escolar, ayudas para comedor, ... para la escolarización de los niños, niñas y adolescentes.

Trabajamos de forma integral ofreciendo otra serie de respuestas complementarias a éstas y que tienen como objetivo provocar cambios a largo plazo en las vidas de las personas. Es importante destacar la línea de trabajo bienestar personal y la activación social de las personas, que busca mejorar la calidad de vida de las personas que hemos atendido, fortalecer sus capacidades de afrontamiento, mejorar el estado anímico de los participantes, la autopercepción, las relaciones interpersonales y las posibilidades de empleabilidad atendiendo al impacto emocional que produce estar sometido a situaciones de privación, riesgo, amenaza, frustración y desesperanza de manera continuada.

En segundo lugar, se ha atendido a personas que viven en zonas y entornos desfavorecidos. La intervención se ha centrado en el trabajo comunitario dirigido a conseguir el desarrollo integral de la población que habita en zonas o barrios desfavorecidos, en los que la exclusión laboral y social afecta a amplios sectores de sus vecinos.

La tercera respuesta está destinada a las personas sin hogar, en el que tratamos de detectar situaciones de sinhogarismo y ofrecer atención directa e inmediata a las personas que están en situación de calle desde una perspectiva integral, dando respuesta a la cobertura de necesidades básicas (alimentación, higiene, enseres básicos, ...), facilitando alternativas para reducir la estancia en calle, fomentando acciones de promoción de la salud y autocuidados, potenciando el restablecimiento de su red familiar y/o social; procurando y facilitando el acceso a los recursos existentes para favorecer su arraigo tales como recursos sanitarios, sociales, comedores, de alojamiento, ocio, entre otros.

4.4. Personas migrantes

Cada vez más personas se ven obligadas a abandonar sus países de origen huyendo de situaciones que les abocan a la pobreza y al desamparo sea cual sea la causa de dicha situación: persecuciones, situaciones de degradación ambiental, hambrunas y falta de oportunidades. Estos procesos migratorios frecuentemente implican una alta vulnerabilidad de las personas que los emprenden, al dejar atrás sus redes de apoyo y enfrentarse a situaciones de inseguridad jurídica, social y personal.

Esta alta vulnerabilidad y los diversos componentes que la provocan requiere del trabajo transversal de todas las áreas y equipos para dar respuestas adecuadas a las necesidades y capacidades, a través de acciones de acogida, atención a personas que se encuentran en asentamientos, prevención, identificación y protección de personas víctimas de trata, ... así como acciones de capacitación y formación o el trabajo de sensibilización con el entorno comunitario.

4.5. Personas solicitantes de asilo y refugiadas

Especial crecimiento ha experimentado durante estos años este programa debido al alto número de solicitudes de protección internacional. Nuestra intervención con personas solicitantes de protección internacional tiene como objetivo garantizar su protección y posibilitar la integración social a través de una red de recursos que ofrecen una atención integral e individualizada, con servicios como acogida temporal, asistencia legal y psicológica, aprendizaje del idioma, ayudas económicas, formación, orientación e intermediación laboral.

4.6. Personas desempleadas o en precariedad laboral

Tomando como punto de partida los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), aunque la tasa de desempleo ha seguido bajando de manera general, siguen existiendo brechas y situaciones de desigualdad en el mercado laboral e incrementándose entre hombres y mujeres. Además, por grupos específicos, las cifras que describen el mercado laboral en 2019 que enmarca el ecosistema de trabajo de Cruz Roja Española este año, siguen mostrando una creciente desigualdad y discriminación con respecto a determinados grupos sociales.

Este contexto creciente y persistente en el que sigue habiendo grupos infrarrepresentados y personas a las que afecta en mayor medida el desempleo, desde Cruz Roja Española seguimos ofreciendo respuestas específicas y especializadas, encaminadas a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas, con el objetivo de que las personas que quieran y puedan participen en el mercado laboral y tengan igualdad de oportunidades y de condiciones para acceder a un puesto de trabajo, que garantice unos medios de vida sostenibles para ellos y sus familias, como derecho fundamental.

Nuestra labor en materia de inserción sociolaboral se focaliza en aquellos grupos más alejados del mercado de trabajo y que más dificultades tienen para acceder a un puesto de trabajo por diferentes motivos, atendiendo a 5.384 personas con una tasa de inserción del 43 % y habiendo contado con la participación activa de 1.375 empresas.

4.7. Socorros

La atención a las personas en situación de emergencia se desarrolla a través de dos programas fundamentales:

- **Intervención en emergencias.** Para responder a las situaciones de crisis y emergencias contamos con Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIE), una herramienta rápida y eficaz para la atención de las personas afectadas y su entorno más próximo, según sus necesidades. Estos equipos pueden socorrer en materia de albergue provisional, distribución de productos de primera necesidad, apoyo psicosocial, búsqueda y comunicaciones.
- **Cobertura de actos o actividades de riesgo previsible.** A través de los servicios preventivos completamos el ciclo de atención a las personas en el área de socorros: junto con las labores de respuesta ante emergencias o crisis ya expuestas, mediante los preventivos ofrecemos cobertura a las personas en aquellos actos o eventos que, debido a sus características, podrían producir un daño. Para mitigarlo, nuestros dispositivos ofrecen la cobertura necesaria

frente a potenciales riesgos que podrían producirse, asegurando una asistencia sanitaria inmediata o transporte sanitario urgente.

4.8. Cruz Roja Juventud

Estatutariamente, Cruz Roja Juventud es la sección juvenil de Cruz Roja Española. Su acción se centra en promover la vida asociativa del voluntariado joven y fomentar la participación de niños, niñas y jóvenes de edades comprendidas entre los 6 y los 30 años. Su modelo de acción se basa en el compromiso social y en la acción orientada hacia la transformación, conseguir que empoderar y fortaleces a la infancia y la juventud a fin de que sea capaz de desarrollarse en sociedad como persona, con valores sociales y de ciudadanía, personas concienciadas y comprometidas con los problemas de la humanidad y que, a través de su participación, adquieren y fomentan una cultura de paz, igualdad y respeto.

Desarrollamos para ello cuatro programas: Intervención e Inclusión Social, Participación, Sensibilización y Prevención y Desarrollo Institucional.

El programa de Intervención e Inclusión Social tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la infancia y la juventud, trabajando para ello tanto con los niños, las niñas y las personas jóvenes como con sus agentes socializadores, favoreciendo y potenciando su desarrollo integral y su autonomía. En este programa destacamos los proyectos de Promoción del Éxito Escolar con niños, niñas y adolescentes, el proyecto de Atención a Infancia Hospitalizada o, más recientemente, Espacio Propio, proyecto que se centra en la prevención de agresiones en espacios de ocio.

En el programa de Participación, se enmarcan todas aquellas acciones que promueven la participación activa de la infancia y juventud en la sociedad, mejorando los procesos participativos y una conciencia crítica a fin de potenciar el cambio individual y social.

El programa de Sensibilización y Prevención recoge todos aquellos proyectos que buscan generar cambios de actitud alrededor de las temáticas de educación ambiental, educación para el desarrollo, perspectiva de género, educación para la salud, interculturalidad y no violencia.

4.9. Formación

Ponemos nuestro conocimiento y experiencia a disposición de todas las personas que forman parte de la Institución, así como de las personas más vulnerables, la sociedad en su conjunto y las empresas. Durante 2019 se han desarrollado 422 cursos dirigidos a formar a las personas miembro de la Institución desarrollen sus capacidades para la acción, igualmente 5.945 personas han participado en 284 cursos dirigidos a empresas y particulares y 11.842 personas han participado en 1.340 acciones para mejorar su empleabilidad.

Durante 2019 se ha continuado ampliando la oferta de formación a través de medios digitales, con la realización de 80 acciones formativas en las que han participado 718 personas.

5. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CRUZ ROJA EN CASTILLA-LA MANCHA

La Cooperación Internacional es un ámbito en el que existe una notable experiencia acumulada en nuestra Institución, pero también una necesidad constante de adaptación e innovación.

El escenario ha cambiado considerablemente en los últimos años, no solo como consecuencia de la creciente complejidad e intensidad de los conflictos y desastres, sino también por la aparición de nuevos actores y el fortalecimiento de los sistemas de respuesta nacionales y regionales.

Consideramos que la ayuda humanitaria, la cooperación para el desarrollo y la cooperación institucional y técnica deben estar estrechamente relacionadas entre sí. Por ello, nuestras acciones se enmarcan en la respuesta y recuperación temprana tras desastres y crisis, integrando en la medida de lo posible las necesidades a medio y largo plazo en materias como la salud, el agua y saneamiento, la reducción del riesgo ante desastres, o la seguridad alimentaria y los medios de vida.

Durante 2019 desarrollamos 9 proyectos de Cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria en 7 países.

6. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE CRUZ ROJA EN CASTILLA-LA MANCHA

El cambio climático ejerce un impacto negativo en la vida de las personas, las comunidades y los países, con especial incidencia en los colectivos más vulnerables.

Gestionamos la variable ambiental con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de las actividades en el entorno físico, con acciones de intervención interna para la reducción del impacto ambiental negativo que genera la propia actividad de la Institución, estableciendo un objetivo de reducción de la huella de carbono a medio plazo (reducir la huella de carbono en un 45 % para 2030), para lo cual se desarrollan iniciativas que permiten la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, combinadas con otras orientadas hacia la compensación (iniciativas de reforestación y de apoyo a familias y personas en situación de vulnerabilidad)

Así, en 2019, en Castilla-La Mancha hemos realizado la evaluación ambiental de nuestros inmuebles y actividades (nuestras emisiones fueron de 442,84 Tm de CO₂). Esta evaluación nos permite disponer de un mayor conocimiento sobre el impacto que nuestra actividad genera en el entorno, en relación con las emisiones a la atmósfera, el consumo de agua y recursos naturales, gestión de residuos, etc.

Todas nuestras asambleas se han adherido al compromiso adquirido por la Institución, en cuanto a la medición de las emisiones generadas por la actividad desarrollada y su compensación con la atención a familias en riesgo de sufrir pobreza energética (en 2019 han sido 587 familias). Para ello ponemos en marcha iniciativas para luchar contra la pobreza energética (“Moviéndonos por el Ahorro Doméstico”), que aseguran el acceso universal a los servicios de energía eficientes y mejoran el rendimiento energético, contribuyendo a la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Nuestro objetivo es que el medio ambiente no sea una causa de vulnerabilidad social.

7. EL EQUIPO HUMANO DE CRUZ ROJA EN CASTILLA-LA MANCHA

La actividad de Cruz Roja es posible gracias a un gran número de personas que aportan su compromiso y sus conocimientos a la Institución: personas que forman parte del voluntariado y del personal laboral, así como aquellas que con su aportación hacen posible que podamos seguir apoyando a las personas (personas socias y donantes).

Somos conscientes de que las personas que conforman la Institución son su mayor activo y por ello se esfuerza en mejorar continuamente los sistemas y modelos de trabajo para garantizar entornos participativos y seguros.

7.1. Voluntariado

En 2019 contamos con 16.938 personas registradas como voluntarios-as, se ha registrado el alta de 1.819 personas voluntarias nuevas y 2.132 personas se han interesado por conocer las actividades voluntarias que Cruz Roja desarrolla en los diferentes ámbitos de Castilla-La Mancha.

Estimamos de importancia la distribución según grupos de edad y género de las personas voluntarias. En la tabla 2 podemos observar dichas variables

Tabla 2. Voluntarios de Cruz Roja por grupos de edad. Porcentaje

Grupos de edad	% Hombres	% Mujeres	% Total
16 a 17	0,28%	0,38%	0,66%
18 a 20	0,91%	2,35%	3,26%
21 a 30	9,48%	17,97%	27,45%
31 a 40	7,36%	11,79%	19,15%
41 a 50	7,06%	9,09%	16,14%
51 a 55	2,75%	5,41%	8,17%
56 a 60	2,25%	4,91%	7,16%
61 a 65	1,79%	3,98%	5,77%
> 65 años	3,46%	8,79%	12,25%
Total	35,34%	64,66%	100,00%

FUENTE: Cruz Roja.

7.2. Personas empleadas

El personal laboral es una pieza clave dentro del equipo humano de Cruz Roja, nuestros centros de trabajo se establecen en base a una estructura territorial que permite ofrecer soporte a la acción de las personas voluntarias, contribuir al desarrollo de la acción y llevar a cabo aquellas acciones especializadas que requieren los proyectos.

El total de personas empleadas durante 2019 en Castilla-La Mancha asciende a 410, de las cuales el 79,95 % son mujeres. A continuación, se muestran los porcentajes según edad y género y tipo de contrato.

Tabla 3. Distribución por edad y genero de las personas empleadas en Cruz Roja

Edad	% Hombres	% Mujeres	% Total
<30 años	11,11%	19,20%	17,57%
30-50 años	61,73%	64,71%	64,11%
>50 años	27,16%	16,10%	18,32%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

FUENTE: Cruz Roja.

Tabla 4. Tipo de contrato y genero de las personas empleadas en Cruz Roja

Tipo Contrato	% Hombres	% Mujeres	% Total
Temporal	32,10%	39,32%	37,87%
Indefinido	67,90%	60,68%	62,13%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

FUENTE: Cruz Roja.

En cuanto a la clasificación profesional, los datos son los que aparecen en la tabla 5.

Tabla 5. Voluntarios de Cruz Roja por grupos de edad. Porcentaje

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0,74%	0,74%	1,49%
Responsable Área	1,49%	2,72%	4,21%
Titulado/a universitaria	10,15%	62,62%	72,77%
Técnico/a Especialista-Téc Emergencias	1,98%	5,94%	7,92%
Administrativo/a	1,49%	5,20%	6,68%
Personal Auxiliar, Conductor/a	4,21%	2,72%	6,93%
Total	20,05%	79,95%	100,00%

FUENTE: Cruz Roja.

Destacamos la importante presencia de mujeres dentro del personal directivo o con responsabilidad en la actividad o la gestión.

7.3. Personas socias

El otro colectivo importante de personas que forman parte de Cruz Roja son las personas socias. Durante 2019 hemos logrado que 69.975 personas y 990 empresas confíen en nuestro trabajo y destine sus aportaciones a la Institución. Esto significa que el 3,4 % de la sociedad de Castilla-La Mancha confía en Cruz Roja y en los proyectos que desarrollamos.

8. DESARROLLO LOCAL DE CRUZ ROJA EN CASTILLA-LA MANCHA. LA RESPUESTA DESDE EL TERRITORIO

Actualmente, Cruz Roja está presente en las cinco provincias de Castilla-La Mancha en 145 municipios, a través de sus diferentes formas de presencia territorial (asambleas, delegaciones o puntos de presencia). Partiendo de las Asambleas Locales (58) y Delegaciones Locales (3) se ha puesto en marcha un Plan de Desarrollo territorial que ha permitido la extensión a otros 84 municipios que cuentan con un grupo de actividad.

Cruz Roja es consciente de las consecuencias que el despoblamiento de ciertas zonas, especialmente zonas rurales, tiene para la atención a las personas. Es un desafío desplegar una red territorial para llegar a la mayor parte posible del territorio.

El Plan de Desarrollo Territorial surge como respuesta a esa realidad de la despoblación, con el objetivo de ampliar la distribución de nuestra red y así facilitar la respuesta a las necesidades de las personas en aquellos espacios territoriales con menos recursos y más dificultades.

9. CADENAS DE VALOR

En un mundo cada vez más interdependiente la acción de una entidad ha de ponerse en relación con otros agentes. En este sentido destacamos las alianzas generadas con los siguientes agentes:

9.1. Empresas

Las alianzas con empresas son una de nuestras prioridades, pues a través de ellas se concretan muchas de nuestras políticas. La formalización de estas alianzas es fundamental en nuestra acción, tanto para la sostenibilidad de la misma (990 empresas nos apoyan económicamente), como para la generación de oportunidades de inserción sociolaboral (1.375 empresas han colaborado en nuestros programas de empleo), y la implicación de sus personas empleadas en acciones de solidaridad a través de su participación voluntaria.

9.2. Otras entidades

Entendemos la colaboración en red con el resto de entidades del tercer sector como parte de nuestra estrategia de trabajo.

Formamos parte activa de distintas redes y organizaciones. En el ámbito de Castilla-La Mancha serían:

- Mesa del Tercer Sector
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.
- Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Además la Cruz Roja Española tiene suscritos los siguientes códigos de conducta:

- Pacto Mundial.
- Código ético de la Plataforma del Tercer Sector.
- Código ético de las organizaciones de voluntariado.
- Código de conducta de la coordinadora de ONG para el desarrollo.
- Código de buena asociación del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- Código de conducta del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las ONG en casos de desastre.
- Principios y normas para la asistencia humanitaria de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y La Carta humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre. Estándar Esfera.
- Código de buenas prácticas de la Asociación Española de Fundraising.

10. CALIDAD

Pretendemos garantizar el logro de los resultados esperados, a través del enfoque por procesos, la mejora continua, el análisis de riesgos, la satisfacción de las personas y el compromiso ético y medioambiental en nuestra gestión. Nos apoyamos en diferentes normas y sistemas de gestión, principalmente: ISO 9001, ISO 14001, EFQM y ONGconcalidad.

Durante el año 2019 hemos mantenido la totalidad de sistemas de calidad implantados en la Institución. Todos ellos han sido auditados internamente y, aquellos que cuentan con certificación, han sido también auditados por una entidad independiente, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), con resultado favorable.

11. DATOS ECONÓMICOS DE CRUZ ROJA EN CASTILLA-LA MANCHA

A través de una adecuada gestión financiera, Cruz Roja pretende el crecimiento de la organización, tanto en tamaño como en heterogeneidad, diversificar las fuentes de financiación (captación de fondos, subvenciones públicas y prestación de servicios)

y ser solvente, lo que permitirá su supervivencia en el largo plazo y poder seguir desarrollando su misión.

Las cuentas de Cruz Roja son auditadas anualmente por entidad independiente y depositadas según la legislación aplicable. Estatutariamente se cuenta además con una Comisión de Finanzas, como órgano de control financiero y presupuestario con responsabilidad sobre los presupuestos, las cuentas, la liquidación de los ejercicios y sobre los aspectos financieros y contables.

Durante 2019 el total de gastos de los distintos programas llevados a cabo en Castilla-La Mancha asciende a 21.902.017,6 euros. Las inversiones realizadas durante el mismo periodo ascienden a 2.217.919,69 euros.

A continuación se muestra la distribución de los gastos de funcionamiento según los distintos programas. Observamos como de acuerdo con las prioridades establecidas, los programas en los que se concentra la actividad de la Institución son los destinados a apoyar las situaciones de necesidad de las personas en situación de vulnerabilidad con motivo de la crisis, así como fomentar los procesos de inclusión mediante el desarrollo de sus capacidades y competencias para el acceso a la empleabilidad.

Tabla 6. Gastos de funcionamiento según distintos programas de Cruz Roja

Programa	Total	%
Atención a personas en situación de extrema vulnerabilidad	3.650.226,04	16,67
Fomento de la empleabilidad	3.594.353,44	16,41
Atención a personas migrantes y refugiadas	3.637.583,89	16,61
Infancia y juventud	1.301.949,09	5,94
Atención a personas mayores	1.258.687,62	5,75
Atención a personas con discapacidad	507.116,57	2,32
Mujer en dificultad social	68.687,09	0,31
Medio ambiente	74.384,60	0,34
Socorros y emergencias	775.480,23	3,54
Salud	132.453,01	0,60
Cooperación internacional	346.616,20	1,58
Cooperación entre centros	616.806,53	2,82
Formación	521.184,49	2,38
Voluntariado y desarrollo local	1.438.831,75	6,57
Administración	1.605.473,25	7,33
Captación fondos	2.088.291,33	9,53
Otros	283.892,47	1,30
Total gastos	21.902.017,60	100

FUENTE: Cruz Roja.

En cuanto a las fuentes de financiación, las principales son las procedentes de subvenciones o convenios (tanto subvenciones públicas como de entidades privadas), así como las acciones de captación de recursos (donaciones, ingresos procedentes de socios, lotería, ...). Estas dos fuentes representan el 97,29 % de los ingresos.

Tabla 7. Fuentes de financiación de Cruz Roja

Ingresos	Total	%
Ventas y prestación de servicios	551.586,76	2,43
Captación de recursos	8.460.528,16	37,23
Subvenciones	13.648.314,06	60,06
Otros (financieros, extraordinarios, ...)	64.032,6	0,28
Total	22.724.461,58	100

FUENTE: Cruz Roja.